



NOTA DE PRENSA

Madrid, 7 de abril de 2022

El Banco de España publica la Memoria de Supervisión 2021

El Banco de España publica hoy [en su página web](#) la Memoria de Supervisión 2021. La Memoria resume las funciones y la organización de la supervisión y de la vigilancia en el Banco de España y da a conocer las principales actuaciones llevadas a cabo durante 2021 en este ámbito.

En lo que respecta a la supervisión microprudencial de las entidades de crédito, que el Banco de España ejerce dentro del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), la Memoria detalla la actividad llevada a cabo por el supervisor mediante el seguimiento continuado de las entidades y a través de actuaciones *in situ*, centrada el año pasado en abordar los impactos de la pandemia y promover la resistencia del sector bancario en el contexto de la salida de la crisis.

La Memoria también recoge el desarrollo de las funciones supervisoras del Banco de España al margen del MUS. En lo que respecta a la política macroprudencial, explica las herramientas a su disposición y su uso durante 2021. En relación a la supervisión de conducta, la Memoria expone la actividad supervisora del año, marcada por la expectativa de recuperación de la situación previa a la pandemia, en la que se ha prestado especial atención al proceso de digitalización de las entidades y su impacto en la comercialización de productos y servicios y en las relaciones con la clientela.

La Memoria también describe el trabajo llevado a cabo por el Banco de España en el área de vigilancia y supervisión de las infraestructuras de mercado, que, entre otros aspectos, se ha centrado en el análisis de incidentes experimentados en 2020 en los servicios de TARGET2 y en el seguimiento estadístico de la operativa, incluidas las tasas de fraude en las operaciones con tarjetas.

La Memoria dedica un capítulo a la potestad sancionadora del Banco de España, que siguió ejerciéndose en 2021 tanto en el ámbito de la transparencia y la protección de la clientela como en el prudencial, ofreciendo información sobre el número de expedientes tramitados y sobre algunas de las conductas a las que se refieren.

Por último, la Memoria se completa con una descripción de la participación del Banco de España en los organismos y foros internacionales de supervisión, tanto a nivel global como a nivel europeo, y con una referencia a las principales novedades normativas en materia de supervisión.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente